



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Secretaría de Asuntos Académicos

PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Modalidad a distancia (Res. N° 155/20 CD)

-2020-

Componentes¹

1. **Encabezado:** datos de la asignatura

DEPARTAMENTO: **Filosofía**
ASIGNATURA: **Filosofía del Lenguaje**
ÁREA/CICLO: **Lógico Metodológica/ cuarto nivel**
EQUIPO DOCENTE: **Héctor Bentolila**
CORREO/S DE CONTACTO PARA ESTUDIANTES: hbentolila.fileipc@yahoo.com.ar

2. **Datos de contexto:** situar el programa en el marco de circunstancias y condiciones que le dan sentido: el perfil profesional, el Plan de Estudios, las características de la institución y de los y las estudiantes a los que va dirigido.

La asignatura **Filosofía del Lenguaje** pertenece al grupo de materias correspondientes al **Plan 2000** del Profesorado y de la Licenciatura en Filosofía del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la U.N.N.E. Ella está ubicada en el **cuarto** nivel de plan de estudio de las dos carreras de filosofía, además de formar parte de las asignaturas optativas del **quinto** nivel en la carrera de Licenciatura en Letras. Debido a esta característica, el programa de la misma articula sistemática y comprensivamente los contenidos disciplinares del propio campo en una doble visión de éstos, tanto interna como externa, donde se conjugan a la vez las perspectivas analítica y pragmática de la lógica del lenguaje con la perspectiva histórica y hermenéutica de su estatus ontológico en tanto *a priori* constitutivo de la experiencia. De esta manera se busca introducir a los estudiantes de filosofía en particular, y con ellos, a los estudiantes de letras en general, al conocimiento de los conceptos, teorías y discusiones que configuran los sentidos más relevantes de

¹ Para su elaboración seguimos el modelo de Plan de Actividades Docentes- Anexo II, de la Ordenanza de Carrera Docente, Res. N° 956/09.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Secretaría de Asuntos Académicos

la filosofía del lenguaje. Para alcanzar este fin, el diseño del programa se hizo teniendo en cuenta las tendencias históricas en disputa sobre el espacio objetual de la disciplina: la analítica o anglosajona, concentrada sobre todo en Inglaterra y de carácter más hegemónico, y la hermenéutica o continental, caracterizada por el tipo de filosofía que se practica sobre todo en Alemania y Francia. Por tanto, los contenidos del programa se organizaron en cuatro bloques temáticos divididos a su vez en una unidad introductoria, dos unidades centrales enfocadas en los temas característicos de la filosofía del lenguaje y una cuarta unidad final, que relaciona dichos temas con otros más amplios de interés filosófico hermenéutico y literario.

El dictado de cada unidad se lleva a cabo usualmente -en períodos de normalidad académica- de forma presencial y siguiendo la regla habitual de dividir el desarrollo de los temas en tres encuentros semanales (dos teóricos y uno práctico). A ello se suman tres instancias de evaluación de acuerdo con el régimen pedagógico de aprobación por promoción sin examen final.

Debido a la situación excepcional de emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de virus **Covid 19**; situación que ha llevado a las autoridades nacionales y provinciales de todo el país a decretar un régimen de aislamiento, preventivo y obligatorio, las clases de Filosofía del Lenguaje, – como todas las demás correspondientes al segundo cuatrimestre del año lectivo 2020–, se dictarán esta vez de forma **online** a través del sistema de **UNNE virtual**, por medio de la plataforma **Moodle** de educación a distancia. Debido a los inconvenientes ocasionados por la masividad de cátedras que se desarrollan durante la semana y que ocasionalmente pueden afectar el normal funcionamiento de dicha plataforma se dispondrá también de las aplicaciones **Zoom** y/o **Google meet** (cualquiera de las cuales se informará previamente) como medios auxiliares para la comunicación con los alumnos, ya sea a través de reuniones tutoriales acordadas por calendario virtual, ya sea para el desarrollo de los seminarios especiales para el desarrollo de los contenidos principales de cada unidad del programa. El **aula virtual** funcionará por tanto como canal para la difusión del programa de la materia, la bibliografía obligatoria por unidad, las actividades a través de foros o ejercicios prácticos y para la comunicación y recepción de las evaluaciones parciales. Por otra parte, a fin de ofrecer un acompañamiento de modo asincrónico que sea de utilidad para aquellos alumnos que, por diversos motivos, no puedan contar con los medios técnicos necesarios para el acceso a la



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Secretaría de Asuntos Académicos

plataforma virtual o a la aplicación *zoom* la cátedra dispondrá también de un grupo de Filosofía del Lenguaje en **Facebook** en el que se comunicarán todas las actividades programadas.

En este contexto, teniendo en cuenta las características de la cátedra correspondiente a la asignatura en cuestión; cátedra a la que asisten estudiantes de filosofía y de letras de la Facultad de Humanidades, el docente a cargo del dictado de la misma ha dispuesto cambios en la planificación de los módulos previstos para el desarrollo de los contenidos. En tal sentido, y según se detalla en la planificación, el docente ha realizado un recorte conceptual en el tratamiento y abordaje de cada tema estipulado, evitando al mismo tiempo una reducción de los mismos. De igual modo ha realizado una nueva selección de la bibliografía obligatoria y una redefinición de los esquemas y resúmenes del **Dossier** preparado como documento auxiliar para el estudio de la materia.

3. **Fundamentación:**

La filosofía del lenguaje es una disciplina filosófica relativamente nueva y un campo de investigación compuesto de regiones o territorios diversos, con fronteras cercanas o más o menos distantes entre sí, en el trazado de cuyos planos se disputan los poderes y límites del lenguaje, ya sea como el único **medio** del pensar, ya sea como la **condición** formal de figuración posible de hechos o de la **apertura** material y significativa de la experiencia del mundo en general. De cualquiera de estas maneras, los temas, problemas y métodos que las caracterizan, o que distinguen a cada una en sus respectivas descripciones y teorizaciones filosóficas encuentran no obstante, todos ellos, su anclaje y su punto de partida en el **giro lingüístico** de la filosofía contemporánea. El eje de este giro –en muchos aspectos análogo al giro copernicano de Kant en la filosofía moderna– es el cambio de visión que produce el reemplazo de la reflexión sobre la conciencia y sus capacidades (autoconciencia) por el análisis e interpretación del papel constitutivo del lenguaje en relación con la **referencia** de los signos a las cosas (significado) o con la **comprensión** significativa y simbólica del mundo (sentido). Por tanto, situada en este contexto, la propuesta de la cátedra de filosofía del lenguaje se basa en una consideración a la vez descriptiva y explicativa, tanto de los objetos y cuestiones disputadas, como de las soluciones ensayadas por sus representantes más destacados, o por las líneas de investigación abiertas en cada caso. En tal sentido, los contenidos de la propuesta se organizan en un programa que procura abarcar el giro lingüístico en sus dos vertientes



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Secretaría de Asuntos Académicos

fundamentales: la analítica, semántica y pragmática, y la hermenéutica, crítica y filosófica. El interés común de estas vertientes del giro en la voz de sus referentes filosóficos más destacados ha sido y lo sigue siendo en gran parte todavía, tanto la preocupación lógica por aislar las estructuras formales del lenguaje en tanto condición del pensar racional y del significado verdadero, como la inquietud meta-filosófica por determinar los modos públicos, históricos sociales y retóricos de hacer posible el sentido o significado simbólico intersubjetivo de las acciones lingüísticas. Pero, más allá de donde puede llegar ese interés común, en los debates que suscitan ambas cuestiones subsiste sin embargo la sospecha de la eficacia del lenguaje en cada caso o de los usos de la herramienta en las acciones para la que es empleada y funciona. Es por ello que, a partir de lo expuesto, la propuesta del programa asume la tensión entre las pretensiones de la filosofía del lenguaje y las sospechas de sus logros reales como un conflicto transversal a los problemas y métodos que cada movimiento del giro plantea a su manera, tanto como a distintos planos de pensamiento que instituyen o a las variaciones conceptuales que las teorías del lenguaje generan.

4. **Objetivos:** cuáles son los objetivos de aprendizaje que se pretenden lograr con el desarrollo de la asignatura.

Objetivos Generales:

Que los alumnos:

- Conozcan la disciplina filosofía del lenguaje, su objeto de estudio y sus métodos de trabajo.
- Estudien las principales teorías del lenguaje en torno al giro lingüístico y pragmático-hermenéutico, sus antecedentes históricos y sus influencias actuales.
- Aprendan los conceptos claves de la filosofía del lenguaje y de sus corrientes más importantes.
- Reflexionen sobre los principios del análisis lógico y pragmático del lenguaje, así como los de la hermenéutica filosófica en relación con el conocimiento y la experiencia.

Objetivos Específicos:

Que los alumnos:



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Secretaría de Asuntos Académicos

- Relacionen y comparen distintas perspectivas de análisis del lenguaje señalando el lugar que asume el a priori lingüístico en cada una de ellas.
- Identifiquen criterios y formas de análisis que caracterizan las distintas corrientes filosóficas.
- Reconozcan las principales teorías del significado, como referencia, como uso y como sentido.
- Desarrollen una actitud analítica frente a los problemas filosóficos y aprendan a aplicar los métodos del análisis y de la interpretación de signos.
- Empleen los diferentes métodos y herramientas conceptuales para desarrollar una visión praxiológica de la filosofía, su expresión y sus modos de interpretación del mundo.

5. **Contenidos:** presentar una organización de los mismos en unidades, ejes o módulos.

UNIDAD 1. Filosofía y Lenguaje: el giro lingüístico

Primera lección: a) Concepciones tradicionales del lenguaje y giro lingüístico b) Un método para disolver problemas filosóficos

Segunda lección: c) Filosofía analítica, pragmática y hermenéutica filosófica d) Filosofía y ciencias del lenguaje

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- ACERO, Juan José (2007) *Filosofía del Lenguaje I. Semántica*. 16 EIAF. Madrid: Trotta. Introducción. Concepciones del lenguaje. pp. 11-23
- GLOCK, Hans-J. (2008) *¿Qué es la filosofía analítica?* Madrid: Trotta. Cap. II. Breve panorama histórico. pp. 40-82
- RORTY, Richard (1990) *El giro lingüístico*. Barcelona: Paidós. Dificultades metafilosóficas de la filosofía lingüística. Secciones 1, 2 y 3.

UNIDAD 2. Filosofía analítica: teorías del significado

Tercera lección: a) La actitud analítica, la lógica filosófica y el problema del significado b) teorías formalistas del significado o referencia c) Los aportes de G. Frege: la distinción sentido-referencia

Cuarta lección: d) El atomismo lógico de B. Russell. La teoría de las descripciones, conocimiento directo y “sense-data”

Quinta lección: e) La crítica de Wittgenstein a Russell y la filosofía del *Tractatus-logico-philosophicus* f) La concepción pictórica del lenguaje y el método del análisis



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Secretaría de Asuntos Académicos

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- FREGE, Gottlob (1984) *Estudios sobre semántica*. Barcelona: Ariel. Sobre sentido y referencia.
- RUSSELL, Bertrand (2005) “Sobre el denotar”. En *TEOREMA*, Vol. XXIX/3. pp. 153-169
- TOMASINI BASSOLS, A. (2011) *Explicando el Tractatus. Una introducción a la primera filosofía de Wittgenstein*. Bs. As.: Grama. Caps. II; III y VI
- WITTGENSTEIN, L. (1957) *Tractatus logico-philosophicus*. Con una introducción de Bertrand Russell, trad. E. Tierno Galvan. Madrid: Revista de Occidente. (Selección)

UNIDAD 3. Filosofía del lenguaje natural: el giro pragmático

Sexta lección: a) Las *Investigaciones filosóficas* de Wittgenstein y el significado como “uso” c) El análisis gramatical y el método de los juegos de lenguaje y las formas de vida

Séptima lección: d) Críticas a la lógica del lenguaje, falacia abstractiva y teoría de los actos de habla de J. Austin y J. Searle

Octava lección: e) Un empirismo sin dogmas, conductismo y teoría holista del significado en Quine

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- AUSTIN, John (1990) *¿Cómo hacer cosas con palabras? Palabras y acciones*. Barcelona: Paidós.
- SEARLE, John. (1990) *Actos de Habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- WITTGENSTEIN, L. (1988) *Investigaciones filosóficas*. Trad. Alfonso García Suarez y Ulises Moulines. Barcelona: Crítica. (Selección)
- TOMASINI BASSOLS, A. (2010) *Lecciones wittgensteinianas*. Bs. As.: Grama. Lenguaje, Pensamiento y Enredos Lingüísticos; Significado y Acción. pp. 163-198

UNIDAD 4. Filosofía del sentido lingüístico: el giro hermenéutico

Novena lección: a) La tradición alemana de filosofía del lenguaje: preeminencia del significado sobre la referencia b) La concepción “intensionalista” del significado en la hermenéutica filosófica de Heidegger

Décima lección: c) Hermenéutica filosófica y constitución lingüística de la experiencia en Gadamer

Décimo primera lección: d) Una hermenéutica alternativa: el lenguaje en general y de los hombres en W. Benjamin



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Secretaría de Asuntos Académicos

6. **Metodologías de enseñanza:** consignar estrategias, modalidad sincrónica/asincrónica, actividades propuestas para las/los estudiantes desarrolladas en el entorno virtual, así como también acciones de complementación (por ejemplo tutorías virtuales), etc.

La transmisión didáctica de los contenidos de la materia se llevará a cabo esta vez de manera online o virtual a través de la plataforma Moodle de UNNE virtual y con apoyo de aplicaciones como Zoom o Google Meet para el desarrollo de seminarios o video conferencias especiales. La metodología se basará en los recursos provistos por la plataforma combinando el desarrollo de los temas teóricos de la disciplina con actividades grupales de lectura de textos y ejercicios de aplicación, los que serán publicados semanalmente en el calendario de la página virtual de la cátedra Filosofía del Lenguaje. Estas actividades se complementarán con foros de discusión, para lo cual los alumnos contarán con los textos seleccionados en la bibliografía obligatoria de cada unidad y un Dossier elaborado por el docente con cuadros y esquemas de interpretación de los temas abordados. Cada 15 días, en el día y horario que será publicado en el calendario virtual y comunicado también a través de un grupo de comunicación de la cátedra en Facebook, el docente hará una videoconferencia a través de Zoom o de Google meet sobre los temas centrales de cada unidad. El ciclo de videoconferencias dadas estará organizado como un seminario, por lo que, al finalizar cada presentación teórica se les pedirá a los alumnos que participen con reflexiones, preguntas o cuestiones críticas resultantes de la lectura de los textos previamente recomendados por el docente.

7. **Materiales:** consignar el material didáctico, recursos y herramientas utilizados para el desarrollo de las actividades en el entorno virtual.

El material didáctico a emplear en las clases está formado por el Dossier elaborado como complemento de la cátedra en el cual se brindan los esquemas usados en las videoconferencias y estará disponible en el Aula Virtual de Filosofía del Lenguaje, dividido en cada unidad del programa. Al Dossier se sumará una selección de fragmentos de textos correspondientes a las fuentes de la bibliografía obligatoria y archivos en pdf de las obras propuestas como guía de lectura en las actividades prácticas. Todo ello estará subido al Aula virtual y los alumnos podrán consultar



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Secretaría de Asuntos Académicos

y bajar también del grupo de Facebook creado para este fin. Otras herramientas previstas son el uso de videos y de esquemas gráficos que serán subidos a las plataformas mencionadas.

8. Evaluación: explicitar criterios, instrumentos y modalidad (sincrónica/asincrónica).

La cátedra adoptará como lo viene haciendo hace tiempo el sistema de promoción sin examen final, por lo que los estudiantes serán evaluados en tres instancias parciales a través de un trabajo práctico que se publicará oportunamente en el aula virtual y a través de los demás canales de comunicación mencionados. Además de las evaluaciones parciales el docente tendrá en cuenta también las actividades solicitadas de manera virtual, las que al finalizar el cuatrimestre, se promediarán en una nota final que se asentará como una evaluación más. Por tanto, en total, los alumnos deberán aprobar tres parciales y un trabajo práctico general para poder promocionar la materia.

En cada una de las evaluaciones el docente tendrá como criterio, de acuerdo con los objetivos planteados, la comprensión de los temas por parte del alumno, comprensión que se pondrá de manifiesto en su capacidad para desarrollarlos de manera clara y coherente. También se tendrá en cuenta el nivel de apropiación de las herramientas conceptuales propias del campo en la aplicación de ejercicios y trabajos de lectura, análisis e interpretación de textos.

9. Modalidad de Evaluación para régimen Libres: criterios, contenidos, modalidad (sincrónica/asincrónica) e instrumentos.²

Para los alumnos que se presenten a rendir como libres en cualquiera de los turnos correspondientes se adoptará el criterio establecido por el régimen pedagógico de la Facultad de Humanidades. La evaluación será online o virtual y el alumno deberá contar con buena conectividad y una computadora o celular con cámara y micrófonos en condiciones para poder efectuar el examen. Este tendrá una parte escrita en la que se le pedirá al alumno que desarrolle un tema de cualquier unidad del programa y, luego, si el escrito es aprobado, pasara a la instancia oral. Para el examen escrito se

² Tomar como referencia lo establecido en el Régimen Pedagógico de la Facultad de Humanidades-UNNE, Art. 35-42.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Secretaría de Asuntos Académicos

le hará llegar por un correo electrónico el examen con las consignas y, al finalizar, el alumno deberá re enviar por el mismo correo el examen escrito.

10. **Bibliografía:** consignar para cada unidad la bibliografía obligatoria y ampliatoria. En caso de disponibilidad, los enlaces correspondientes.

ACERO, Juan J. (1993) *Lenguaje y Filosofía*. Barcelona: Octaedro.

APEL, Karl-Otto. (1985) *La transformación de la filosofía, Tomo I, Análisis del lenguaje, Semiótica y Hermenéutica*. Trads. A. Cortina, J. Chamorro y J. Conill. Madrid: Taurus.

APEL, Karl-Otto. (1994) *Semiótica Filosófica*. Introducción, estudios previos y traducciones de Julio D. Zan, R. Maliandi y D. Michelini. Buenos Aires: Almagesto.

ARCE CARRASCOSO, José L. (1999) *Teoría del conocimiento. Sujeto, Lenguaje, Mundo*. Madrid: Síntesis.

ARREGUI, Jorge V. (1984) *Acción y sentido en Wittgenstein*. Pamplona: EUNSA.

ALBANO, Sergio. (2006) *Wittgenstein y el lenguaje*. Buenos Aires: Quadrata

ALSTON, William. (1985) *Filosofía del lenguaje*. Trad. Violeta Demonte. Madrid: Alianza.

AMBROSINI, Cristina M. (1991) "Wittgenstein. Los juegos del lenguaje y la disolución del sujeto moderno", en *Cuadernos de Ética*, N° 11/12, AAIE, Bs. As.

AUSTIN, John L. (1981) *Sentido y percepción*. Madrid: Tecnos

AUSTIN, John L. (1975) *Ensayos filosóficos*. Madrid: Revista de Occidente

AYER, Alfred. (1984) *Lenguaje, verdad y lógica*. Trad. Marcel Suarez. Bs. As.: Hispamerica.

BADIOU, Alain (2013) *La antifilosofía de Wittgenstein*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

BENTOLILA, Héctor R. (1999) *Verdad y Lenguaje*. El problema de la evidencia como criterio de verdad en la "pragmática trascendental" de Karl-Otto Apel. Chaco: Nordeste, serie: tesis 2, Universidad Nacional del Nordeste.

BLANCO, Carlos Nieto. (1997) *La conciencia lingüística de la filosofía*. Ensayo de una crítica de la razón lingüística. Madrid: Trota.

CONILL, Jesús. (1991) *El enigma del animal fantástico*. Madrid: Tecnos.

COLLINGWOOD-SELBY, Elisabeth. (1997) *Walter Benjamin. La lengua del exilio*. Chile: ARCIS.

CHOMSKY, Noam. (1969) *Lingüística cartesiana. Un capítulo de la historia del pensamiento racionalista*. Trad. Enrique Wulff. Madrid: Hispamerica.

CHOMSKY, Noam. (1992) *El lenguaje y el entendimiento*. Trad. Juan Ferraté. Buenos Aires: Planeta De Agostini.

DALLERA, Osvaldo A. (1993) *Comunicación y creencias. Semiótica, Hermenéutica y Argumentación*. Bs. As.: Docencia.

D'AGOSTINI, Franca. (1998) *Analíticos y continentales*. Guía de la filosofía de los últimos treinta años. Trad. M. Pérez Gutiérrez. Madrid: Catedra,

ECO, Umberto. (1991) *Tratado de Semiótica General*. Trad. Carlos Manzano. Barcelona: Lumen.

ESCANDELL VIDAL, Victoria M. (1993) *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Anthropos.

FANN, K. T. (2003) *El concepto de filosofía en Wittgenstein*. Madrid: Tecnos

FEMENÍAS, María Luisa. (2001) *¿Aristóteles, filósofo del lenguaje?* Bs. As.: Catálogos.

FOULKES, María M. (1994) *Lenguaje, ficción y realidad. Filosofía del lenguaje, lingüística y psicoanálisis*. Bs. As.: Biblos.

FREGE, G. (1984) *Investigaciones Lógicas*. Trad. Luis Valdes Villanueva. Madrid: Tecnos.

FREGE, G. (1985) *Estudios sobre semántica*. Buenos Aires: Hispamérica.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Humanidades

Secretaría de Asuntos Académicos

- GARCÍA SUAREZ, Alfonso. (1997) *Modos de significar. Una introducción temática a la filosofía del lenguaje*. Madrid: Tecnos.
- GARRIDO MEDINA, Joaquin. (1994) *Lógica y lingüística*. Madrid: Síntesis.
- GRONDIN, Jean. (1999) *Introducción a la hermenéutica filosófica*. Trad. A. A. Pilari. Barcelona: Herder.
- HABERMAS, Jürgen. (1989) *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Trad. Manuel Jimenez Redondo. Madrid: Cátedra.
- HAACK, Susan. (1991) *Filosofía de las lógicas*. Trad. Amador Anton. Madrid: Cátedra.
- HARNACK, Justus. (1972) *Wittgenstein y la filosofía contemporánea*. Trad. Jacobo Muños. Barcelona: Ariel.
- HEIDEGGER, Martin. (1990) *De camino al habla*. Trad. Yves Zimmermann. Barcelona: Serbal.
- HIERRO, José – PESCADOR, S. (1980) *Principios de filosofía del lenguaje*. Barcelona: Alianza.
- HINTIKKA, Jaakko (1976) *Lógica, juegos de lenguaje e información. Temas kantianos de filosofía del lenguaje*. Madrid: Tecnos.
- HUSSERL, E. (1930) *Investigaciones lógicas*. Trad. Manuel García Morente y José Gaos, Tomo II. Madrid: Revista de Occidente.
- KOLLAR, Marta Ethel. (1991) *El problema del lenguaje en la investigación científica*. Bs. As.: Biblos.
- LOPEZ DE SANTA MARÍA DELGADO, Pilar. (1986) *Introducción a Wittgenstein. Sujeto, mente y conducta*. Barcelona. Herder.
- LLEDO, Emilio. (1983) *Filosofía y lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- MARTINEZ, F. J.-REDONDO, M. J. (1995) *Metafísica y política en la obra de Habermas*. Madrid: Fundación de investigaciones Marxistas.
- MEAD, George H. (1972) *Espíritu, Persona y Sociedad*. Bs. As.: Paidós.
- MEYER, Michel. (1982) *Lógica, lenguaje y argumentación*. Trad. Diana E. Maffía y Marcelo Brida. Buenos Aires: Hachette.
- MORO SIMPSON, Thomas. (1974) *Formas lógicas, realidad y significado*. Buenos Aires: EUDEBA
- MUÑIZ RODRIGUEZ, Vicente. (1989) *Introducción a la Filosofía del Lenguaje. Problemas ontológicos*. Barcelona: Anthropos.
- PARRET, Herman. (1983) *Semiótica y pragmática. Una comparación evaluativa de marcos conceptuales*. Trad. M. T. Poccioni. Buenos Aires: Bs. As. Ediciones.
- PEIRCE, Ch. S. (1987) *Obra lógico-semiótica*. Trad. Ramón Alcalde y M. Prelooker. Barcelona: Taurus.
- QUINE, W.V. (1984) *La búsqueda de la verdad*. Trad. J. Rodríguez Alcázar. Barcelona: Crítica.
- RUSSELL, Bertrand. (1984) *Escritos Básicos, I*. Barcelona: Planeta De Agostini.
- RUSSELL, Bertrand. (1928) *Los problemas de la filosofía*. Barcelona: Labor.
- RIVERA, Silvia. (1981) “La relación entre lenguaje y orden en el pensamiento de Ludwig Wittgenstein” en *Cuadernos de Etica*, N° 11/12, AAIE, Bs. As.
- ROJO, Roberto. (1997) *En torno al Tractatus*, Instituto de Epistemología, Facultad de Filosofía y letras, UNT.
- ROJO, Roberto (2000) (Coordinador), *Wittgenstein. Los hechizos del lenguaje*, Instituto de Epistemología, Facultad de Filosofía y Letras. Tucumán: UNT.
- ROJO, Roberto (2011) *Laberintos Wittgensteinianos*. Sn Miguel de Tucumán: EDUNT
- RORTY, Richard. (1991) *Contingencia, Ironía y Solidaridad*. Trad. Alfredo E. Sinnot. Barcelona: Paidós.
- SIMON, Josef. (1998) *Filosofía del signo*. Trad. Ana Agud. Madrid: Gredos.
- SEARLE, John. (1997) *La construcción de la realidad social*. Trad. A. Domènech. Buenos Aires: Paidós.
- STRAWSON, Peter F. (1983) *Ensayos lógicos-lingüísticos*. Trad. A. García Suarez y L. Valdes Villanueva. Madrid: Tecnos.
- STRAWSON, Peter F. (1997) *Análisis y Metafísica. Una introducción a la filosofía*. Trad. Nieves Guasch Guasch. Barcelona: Paidós.
- TAYLOR, Charles. (1997) *Argumentos filosóficos. Ensayos sobre el conocimiento, el lenguaje y la modernidad*. Trad. F. Birulés Beltran. Buenos Aires: Paidós.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Secretaría de Asuntos Académicos

- TOMASINI BASSOLS, A. (2011) *Explicando el Tractatus. Una introducción a la Primera Filosofía de Wittgenstein*. Buenos Aires: Grama
- TOMASINI BASSOLS, A. (2012) Los atomismos lógicos de Russell y Wittgenstein. México: UNAM
- TOMASINI BASSOLS, A. (2012) *Filosofía analítica. Un panorama*. Madrid: Plaza y Valdés.
- TOMASINI BASSOLS, A. (2010) *Lecciones wittgensteinianas*. Buenos Aires: Grama
- TUGENDHAT, Ernst. (2003) *Introducción a la filosofía analítica*. Trad. José Navarro Pérez. Barcelona: Gedisa.
- TUGENDHAT, Ernst. (1997) *Propedéutica lógico-semántica*. Barcelona: Anthropos.
- VALDES VILLANUEVA, Luis M. (1995) *La búsqueda del significado*. Lecturas de filosofía del lenguaje. Madrid: Tecnos.
- VIRNO, Paolo. (2004) *Palabras con palabras. Poderes y límites del lenguaje*. Trad. Eduardo Sadier. Buenos Aires: Paidós.
- VON HUMBOLDT, Wilhelm. (1991) *Escritos sobre el lenguaje*. Trad. A. Sánchez Pascual. Barcelona: Península.
- WITTGENSTEIN, Ludwig. (1993) *Los cuadernos azul y marrón*, Trad. F. Gracia Guillén. Barcelona: Tecnos.
- WITTGENSTEIN, Ludwig. (1992) *Observaciones a la Rama Dorada de Frazer*, trad. Javier Sadaba, Madrid: Tecnos.
- WITTGENSTEIN, Ludwig. (1991) *Sobre la certeza*. Trad. J. Lluís Prades y V. Raga, Madrid: Gedisa.

11. **Programa de Trabajos Prácticos:** si lo hubiera, consignar objetivos, temas, metodología de enseñanza, criterios de evaluación, bibliografía).

Fundamento y tipos de trabajos prácticos:

El programa de Trabajos Prácticos comprende el conjunto de actividades diseñadas para la asimilación de los contenidos teóricos transmitidos, su apropiación crítica en procesos de estudio y reflexión colectivos y su aplicación a problemas conceptuales del campo profesional. Estas actividades están organizadas de forma correlativa a las exposiciones de clases teóricas, en videoconferencias o seminarios virtuales, donde el docente aborda un tema y lo desarrolla conceptualmente en sus distintos aspectos.

La metodología de realización de los Trabajos Prácticos es expuesta y explicada al alumno en la primera comunicación virtual a través de un breve texto informativo donde se describen los pasos del método empleado o **tutoría de pares**, y se indican las condiciones requeridas, los tipos de trabajo (actividades grupales y foros virtuales) así como los modos de evaluación en cada caso. En tal sentido, el desarrollo teórico de cada unidad se completa con una o dos actividades consistentes en lecturas y discusión de textos, análisis de problemas y aplicación de métodos filosóficos, y producción escrita de un tema a elección.

Objetivos

En el desarrollo de los trabajos prácticos se espera que los alumnos:

- Reconozcan las corrientes teóricas más importantes de la filosofía del lenguaje e identificar los problemas, conceptos y teorías vinculadas con la práctica específica de la disciplina.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Humanidades

Secretaría de Asuntos Académicos

- Desarrollen capacidades intelectuales en el ejercicio del análisis lógico-lingüístico, la reflexión crítica, la clarificación conceptual pragmática y la interpretación ligadas con el uso de los conceptos centrales del campo.
- Reafirmen la disposición a actuar con sentido crítico mediante el hábito de la expresión oral y escrita, la argumentación fundada o la participación responsable en la discusión y la búsqueda intersubjetiva de la verdad.

Actividades para el trabajo práctico 1:

- a) Guía de lectura 1 y aplicación de esquemas de *Dossier* de cátedra sobre giro lingüístico
- b) Primera discusión en foros sobre concepciones del lenguaje en la historia de la filosofía
- c) Primera actividad de aplicación con entrega de trabajo escrito: identificación e interpretación de concepciones del lenguaje

Actividades para trabajo práctico 2:

- a) Guía de lectura 2 sobre concepciones de la referencia
- b) Guía de lectura 3 sobre textos de Frege, Russell y Wittgenstein
- c) Segunda discusión en foros sobre la filosofía analítica

Actividades para trabajo práctico 3:

- a) Análisis comparativo de esquemas y selección de textos del *Dossier*
- b) Tercera discusión en foros sobre el giro pragmático y la filosofía del lenguaje natural
- c) Segunda actividad de aplicación con entrega de trabajo escrito: análisis de un problema filosófico

Actividades para trabajo práctico 4:

- a) Guía de lectura 4 sobre hermenéutica filosófica y teorías del lenguaje en selección del *Dossier*
- b) Cuarta discusión en foros sobre lenguaje y habla
- c) Tercera actividad de aplicación con entrega de trabajo escrito: reflexión integradora de interpretaciones sobre los límites del lenguaje

Método de evaluación:

Los cuatro trabajos prácticos programados se evaluarán conceptualmente siguiendo la escala de calificaciones vigente y, al finalizar el cuatrimestre, las mismas serán promediadas en una sola nota general para los integrantes de cada grupo. El criterio de evaluación de los trabajos es la capacidad de los alumnos, demostrada tanto en la participación individual en los foros, como en las entregas de las actividades grupales programadas, de usar las herramientas conceptuales y metodológicas en el análisis de problemas, así como de aplicar los conocimientos en la interpretación de las mediaciones lingüísticas de la experiencia.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Secretaría de Asuntos Académicos

12. Medios complementarios: en caso de que corresponda, consignar los entornos y redes sociales complementarias al aula virtual disponible en plataforma MOODLE.

Como medios complementarios se emplearan tal como se aclara en los datos de contextos las aplicaciones de Zoom preferentemente o bien Google Meet

13. Planificación áulica y sistema de promoción; Consignar fechas³

- Promocional (mediante exámenes parciales)

Exámenes	Fecha
1º parcial	18/9/20
2º parcial	16/10/20
3º parcial	06/11/20
Recuperatorio	25/9/20
Trabajo Práctico	06/10/20
Recuperatorio	13/11/20

- Regular (mediante exámenes parciales y final)

Exámenes	Fecha
1º parcial	18/9/20
2º parcial	16/10/20
Recuperatorio	25/9/20
Trabajo Práctico	06/10/20
Recuperatorio	13/11/20

³ Las fechas de exámenes deberán articularse por nivel a fin de evitar superposiciones (Art. 11º, Régimen Pedagógico).